ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO AREQUIPA (CCI-GRTPE AREQUIPA)

ACTA N° 09-2018-GRA-GRTPE/CCI

En la Sede de la Gerencia Regional de Trabajo de Arequipa ubicado en la Calle Universidad 117, Arequipa, siendo las 07:45 horas del día 05 de diciembre del 2018, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno designados por Resolución Gerencial Regional Nº 143-2014-GRA-GRTPE modificada por Resolución Gerencial Regional Nº 113-2016-GRA-GRTPE, Resolución Gerencial Regional Nº 023-2018-GRA-GRTPE y Resolución Gerencial Regional Nº 095-2018-GRA-GRTPE, con la finalidad de proceder a la reunión del citado comité convocada para la fecha, para lo cual se procedió a la verificación de asistencia de los integrantes de dicho comité habiendo asistido los (05) cinco integrantes:

Fueron presentes: Abg. Alan Vivian Romero Vera, Sub Director de Defensa Legal Gratuita, Presidente (suplente); Abg. Pedro Serapio Ramírez, Asesor Legal, Secretario Técnico, Abg. Carlos Esquivel Oporto, Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, miembro, Lic. Ana Huayta Pacori, Jefa de la Oficina de Administración, miembro, al Abg. Miguel Ángel Huamán Ríos, Jefe del Área de Registros Generales y Negociaciones Colectivas, miembro.

1.- INFORMES

El Presidente del CCI, informó los siguientes documentos recibidos y emitidos así como las acciones efectuadas.

- Oficio N° 274-2018-GRA-GRTPE-DPSC/CCI del 30.11.2018 a Gerencia Regional de Trabajo, por el cual se responde el memorando N° 1068-2018-GRA/ORCI indicando el grado de implementación.
- El presidente informa que se ha recibido el "DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO" el 03 de diciembre del 2018, lo cual será tratado en el orden del día

2.- ORDEN DEL DÍA:

- **DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

3.- DESARROLLO

- ✓ El Presidente informa que se viene avanzando con la implementación del Sistema de Control Interno y ya se ha recibido el Diagnostico del Sistema de Control Interno, al respecto da la palabra a la Abg. Karen García García para que nos explique el mismo.
- ✓ La Abg. Karen Julissa García García informa que el lunes 03 de diciembre del 2018 se ha presentado el diagnóstico, al respecto en forma resumida se indica que el grado de implementación del Sistema de Control Interno es satisfactorio, el mismo que debe ser visado por el comité del SCI y se debe elevar a la Gerencia Regional para su aprobación y subirlo al aplicativo.
- ✓ La Abg. Karen Julissa García García indica que ahora corresponde elaborar el Plan de cierre de brechas, que se propone como fecha de presentación el viernes de la próxima semana.
- ✓ La Abg. Karen Julissa García García, informa que dentro del marco de la implementación del SCI es necesario programar dos capacitaciones más, por lo que se tiene que fijar fecha para su realización; al respecto los miembros del comité se ponen de acuerdo en que las fechas son el 14 de diciembre del 2018 y 21 de diciembre del 2018, ambas a las 15:45 horas debiendo asistir todos los servidores de la institución incluidos de las zonas de trabajo, debiéndose comunicar a la Gerencia para que la Oficina de Administración tome las medidas correspondientes.

4.- ACUERDOS

- ✓ Seguir con el compromiso de avanzar en la implementación del SCI
- ✓ Remitir el Diagnóstico a la Gerencia Regional para que emita la resolución Aprobando el Diagnostico y subir el diagnóstico al aplicativo del Sistema.
- ✓ Remitir Oficio a la Gerencia Regional comunicando el acuerdo de las capacitaciones el 14 de diciembre del 2018 y 21 de diciembre del 2018, ambas a las 15:45 horas debiendo asistir todos los servidores de la institución incluidos de las zonas de trabajo.

Siendo las 08:20 horas, se dio por concluida la presente reunión del Comité de Control Interno, firmando los integrantes al pie de la presente en señal de conformidad.

Abg. Alan Vivian Romero Vera
Director de Prevención y Solución de Conflictos Laborales
Presidente (s)

Abg. Carlos Esquivel Oporto
Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral
Miembro

CPC. Ana Huayta Pacori
Jefa de la Oficina de Administración
Miembro

Abg. Pedro Serapio Ramírez
Asesor Legal
Secretario Técnico

Abg. Miguel Ángel Huamán Ríos
Sub Director de Negociaciones Colectivas
Miembro